



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	Proyectos VI. Arquitectura pública de programa complejo		
Materia	Proyectos Arquitectónicos		
Módulo	Proyectual		
Titulación	Grado en Fundamentos de la Arquitectura		
Plan	541	Código	
Periodo de impartición	9º semestre	Tipo/Carácter	OB: obligatorio
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Quinto
Créditos ECTS	10		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Fernando Zaparaín Hernández		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	zaparain@arq.uva.es Teléfonos de los despachos de asignatura 983 423648 Teléfono secretaria departamento 983 423456		
Departamento	Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El curso propone la realización de un proyecto de arquitectura pública de programa complejo, de manera que el alumno se enfrente, en el desarrollo de su trabajo, con todas las variables y escalas de la proyectación arquitectónica, y no sólo con su dimensión más conceptual y de generación de ideas. Ello no hace sino profundizar en la idea de que la naturaleza proyectual del hecho arquitectónico se extiende desde las primeras intuiciones, apenas esbozadas en los croquis iniciales, hasta la propia construcción física de la arquitectura, por lo que debe integrar de manera determinante la totalidad de las disciplinas que auxilian su materialización.

El debate arquitectónico de los últimos años se ha distinguido por una renovada atención al fenómeno de la ciudad en su condición completa, capaz de atender a procesos de carácter metropolitano, sin olvidar la naturaleza de las relaciones que se establecen entre lo existente y la nueva arquitectura.

1.2 Relación con otras materias

Para cursar la asignatura se recomienda haber superado las asignaturas y materias anteriores, relativas a dibujo, composición y construcción, Es necesario haber aprobado los niveles precedentes de las asignaturas de Proyectos, con las que se establece una relación muy estrecha, mayor incluso con los niveles iniciales que es preciso desarrollar

1.3 Prerrequisitos

Para cursar las asignaturas obligatorias de un determinado curso habrá que haber superado todas las asignaturas numeralmente precedentes de cursos anteriores. Para poder cursar P VI de 5º curso habrá que haber aprobado P I de 2º, P II y P III de 3º, P IV y P V de 4º.

2. Competencias

Sería razonable pensar que todas las asignaturas de Proyectos podrían compartir todas las competencias de la materia, en tanto que dichas competencias se van asimilando gradualmente dado el carácter práctico de estas asignaturas. Sin embargo, en estas asignaturas se insiste en la adquisición de tales competencias de manera ordenada, sucesiva e iterativa, a medida que el estudiante va agregando a su formación no solo los conocimientos derivados de las anteriores asignaturas de Proyectos sino fundiendo con ellos los conocimientos desarrollados en las asignaturas de otras materias, ya que los objetivos del módulo proyectual son comunes a todas las asignaturas.

Así pues, en *Proyectos VI* se imparten las competencias generales y específicas, en el marco de la materia Proyectos Arquitectónicos, que se indican a continuación, unas cualitativamente más adecuadas a los conocimientos iniciales, y otras más indicadas para los últimos cursos donde se da prioridad a competencias más concretas y de aplicación particular.

En cualquier caso, como es lógico, las competencias básicas son:

B1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

B2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;



- B3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- B4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- B5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.1 Generales

- G1. Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.
- G2. Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.
- G5. Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.
- G6. Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.
- G7. Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.

2.2 Específicas

- E37. Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos,
- E40. Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos;
- E46. Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas;
- E48. Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos;
- E50. Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía;
- E51. Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda;
- E53. Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos;
- E56. Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.

3. Objetivos

Además de los que se expresan con carácter general en el Plan de Estudios del Grado en Fundamentos en Arquitectura en lo que respecta a los objetivos del Módulo Proyectual y de la Materia Proyectos, se trata de adquirir una formación suficiente para alcanzar los siguientes objetivos específicos de la Asignatura:

En el noveno semestre de quinto curso, la asignatura denominada "Proyectos VI" se subtitula "Arquitectura pública de programa complejo", tratando sus análisis y ejercicios sobre programas complejos de arquitectura, con espacios de carácter diverso, complejidad en su organización y de relación con el lugar.

Los objetivos específicos son:

- Desarrollar proyectos básicos y de ejecución, así como croquis y anteproyectos.



- Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.
- Resolver adecuadamente los distintos aspectos de un programa funcional complejo.
- Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de jardinería.
- Diseñar y ejecutar edificios y espacios urbanos aptos para las personas con algún tipo de discapacidad.
- Diseñar soluciones estructurales, de instalaciones, etc.
- Conocer y proyectar los sistemas constructivos.
- Aplicar la racionalidad y el conocimiento en la sostenibilidad de la edificación.
- Investigar y el estudio y crítica de la arquitectura existente.
- Conocer la arquitectura como un lenguaje representativo, simbólico y de comunicación.
- Investigar valores proyectuales en conjuntos y lugares arquitectónicos precedentes.
- Definir sistemas estructurales complejos y estudiar el espacio generado.
- Aunar creación artística e investigación aplicada en la idea, método y desarrollo del Proyecto Arquitectónico.

En el último curso de la carrera se propone esta asignatura cuatrimestral, para atender, por un lado al ejercicio práctico de proyectar, y por otro a la necesaria definición de todos los elementos y sistemas, en orden a su ejecución, a un nivel próximo al de la tarea profesional. Esta asignatura y la del segundo semestre son las dos últimas oportunidades para desarrollar un proyecto arquitectónico completo antes del TFG.

En cuanto a la experiencia proyectual que se pretende transmitir en este curso, intentará hacerse eco de la formación compleja que ya se posee. Se espera que la capacidad de integración de referentes y estímulos sea máxima, y las soluciones cada vez se justificarán más en todos los niveles, desde los puramente compositivos, hasta los estructurales y técnicos. Para los proyectos de este curso no bastará con meras referencias personales, ni será recomendable una elección rutinaria de esquemas ya conocidos. Precisamente se trata de comprobar el grado de integración de todas las influencias recibidas. El universo de discurso tenderá a ampliarse, con estímulos que llegan desde la literatura, la sociedad y otros mundos formales. Ya no bastará, por ejemplo, con un buen conocimiento de los métodos arquitectónicos para modelar el espacio con la luz, y ahora las sugerencias podrán venir de la pintura o del cine, sin olvidar la base disciplinar.

También se ayudará a los alumnos a situar su mundo formal dentro de las grandes corrientes históricas y sólo se reconocerá la adscripción a ellas cuando vaya acompañada de la comprensión de los fundamentos teóricos que han llevado a esas opciones. En general, todas las consideraciones teóricas se deben acentuar en este último año de docencia. También será conveniente una reflexión sobre la propia labor de proyecto, conociendo los métodos diversos para afrontar el trabajo, y su vinculación con las corrientes de pensamiento correspondientes. Para eso se han previsto algunas clases teóricas que no hacen sino transmitir resumidamente lo estudiado en este Proyecto Docente.

Es este un curso en el que se pretende a la feliz confluencia del rigor en el desarrollo y del mundo creativo propio de cada uno. Sería un ensayo general previo al Proyecto Fin de Carrera y a la práctica profesional.

Además de la definición exhaustiva, en este curso se aspira a plantear ejercicios de mayor complejidad. Se explorarán situaciones de relación múltiple con la ciudad y la naturaleza, asumiendo geometrías anómalas y preexistencias complicadas. Se abordarán programas mixtos y los ejercicios se acercarán a cuestiones amplias de carácter, imagen y capacidad poética.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Proyectos VI. Arquitectura pública de programa complejo

Carga de trabajo en créditos ECTS: 10

a. Contextualización y justificación

Ver punto 1.1. **Contextualización** de la presente guía de asignatura.

b. Objetivos de aprendizaje

Ver punto 3. **Objetivos** de la presente guía de asignatura.

c. Contenidos

La formación en proyectos arquitectónicos es de naturaleza esencialmente práctica, por tanto el objetivo no es otro que la ejecución de un conjunto de experiencias que puedan ser tomadas como laboratorio de esa compleja síntesis que es la arquitectura construida.

Por ello el presente curso de Proyectos tendrá un cierto carácter experimental en atención a la localización de las propuestas de enunciados, atento a valores como el tamaño y la escala y a los derivados de su pertenencia estricta a un lugar cambiante. Se ubicará en localizaciones muy distintas, para abordar casi todas las escalas de trabajo, desde una cierta sensibilidad territorial hacia el nuevo paisaje metropolitano, hasta el desarrollo concreto de piezas a construir. Todo ello desde una óptica de integración, centrada en el papel que en tales cuestiones tiene la proyectación arquitectónica, sin descender a los mecanismos propios de planeamiento urbanístico o de los procedimientos tecnológicos, pero sí comprendiendo los mecanismos de articulación de ellos con el proyecto.

d. Métodos docentes

Clases teóricas: Lección magistral y clases teóricas en aula/grupo de teoría.

Laboratorio: Proyectos individuales o en grupo. Evaluación y autoevaluación. Resolución de problemas con Método de proyectos/ Estudio de casos/ Aprendizaje cooperativo.

Otras actividades: Participación en Concursos de Arquitectura para alumnos, de carácter nacional o internacional. Visitas de obras, visitas a exposiciones, viajes, conferencias programadas, proyecciones...

Aprendizaje por experiencias.

Tutoría: Atención personalizada.

e. Plan de trabajo

El programa de Proyectos VI "Arquitectura pública de programa complejo" es el marco en el que se vierten los contenidos arquitectónicos que la asignatura quiere transmitir. Este ejercicio sirve a su vez de guión para el conjunto de las lecciones teóricas e instrumentales, las cuales encuadran y amplían los aspectos y contenidos que el ejercicio propone.

La asignatura consta de un ejercicio de proyecto.

El tiempo de realización del ejercicio abarca todo el cuatrimestre. Puede contener también un ejercicio escrito con gráficos u otros.



El ejercicio se desarrolla mediante un sistema de entregas sucesivas a medida que el proyecto va creciendo, de manera que cada una de ellas se ajusta los períodos de reflexión y proyectación. En cada entrega sucesiva se abordará las progresivas fases de diseño. Todas las entregas parciales y final del proyecto serán obligatorias.

Teoría: 10 horas. Taller: 90 horas. TOTAL: 100 horas presenciales.

Los soportes para la transmisión del proyecto son el dibujo manual (croquis y dibujo técnico) y los modelos tridimensionales o maquetas, que servirán ambos para la concepción y para los desarrollos pormenorizados del proyecto.

Las propuestas temáticas se hacen para el conjunto de los programas y grupos en que se descompone la asignatura, abriéndose la posibilidad de que cada profesor proponga los ajustes o variaciones que considere oportunos, siempre dentro del programa establecido como marco y de la distribución temporal asignada a la teoría y práctica.

Las cesuras inevitables del propio calendario académico y los posibles imprevistos y las conveniencias o necesidades pedagógicas darán lugar a los ajustes correspondientes.

f. Evaluación

La evaluación se determina mediante el sistema de evaluación continua sobre las sucesivas entregas del proyecto planteado a lo largo del curso. Se valora la adecuada respuesta del proyecto, tanto su enfoque y desarrollo como su resultado parcial y final, en relación a los contenidos y objetivos de cada ejercicio de proyecto. Con la presentación del ejercicio se incluye la relación de objetivos sustanciales y criterios básicos para el desarrollo del proyecto.

Se pretende lograr el máximo grado de vinculación del alumno al desarrollo del curso. Dado el carácter personalizado, por unidades docentes, se considera indispensable la continuidad en la asistencia y en el régimen de entregas.

Para la obtención del aprobado por curso son condiciones indispensables:

- La asistencia continuada a las clases prácticas y teóricas.
- La entrega en el plazo establecido de cada una de las entregas parciales y final del proyecto propuesto.
- La realización de todos los ejercicios escritos y gráficos de las clases.
- Superar en un 50% la valoración general

Concepto a Evaluar	%
Participación en proyectos del grupo	0-10 %
Proyectos individuales y en grupo	80-90 %
Ejercicios escritos, con gráficos u otros	0-10 %

La actitud y participación del estudiante podrá valorarse entre un 0 y 10 %.

Para obtener el aprobado en el examen extraordinario:

- El estudiante deberá superar el examen de proyecto y el examen gráfico y/o escrito que se realizarán manualmente. Todo ello durará hasta un día, incluyendo el gráfico y/o escrito que durará hasta una hora.
- Superar en un 50% la valoración general.

Concepto a Evaluar	%
Proyecto individual	90-100 %
Ejercicio escrito, con gráficos u otros	0-10 %



g. Bibliografía básica

En cada clase teórica se proporcionará la bibliografía correspondiente a ese tema monográfico o edificio que se haya tratado en relación con los contenidos de la asignatura. En cuanto a una bibliografía temática se propone esta:

1. Complejidad.

- AA. VV., *revista Fisuras nº 3 ¼, (De las entrezonas y los entrelugares)*, 1995.
- BENTON Tim, "Le Corbusier y la promenade architecturale" en revista *Arquitectura nº 264-265*, Madrid 1987.
- COLOMINA Beatriz, "*Intimidad y espectáculo*", revista *Arquitectura Viva nº 44*, septiembre-octubre 1995.
- CORTÉS Juan Antonio, *Mecanismos de estabilidad formal en arquitectura*, Universidad de Valladolid, 1987.
- DE LANDA Manuel, "*Deleuze, los diagramas y la génesis de la forma*" en revista *Pasajes nº 27*, mayo 2001, Madrid.
- DELEUZE Gilles, *Diferencia y repetición*, Júcar, Gijón 1988.
- FERNÁNDEZ-GALIANO Luis, "*De la repostería a la papiroflexia*" en revista *Arquitectura Viva nº 1*.
- HASEGAWA Yuko, "*Un espacio que desdibuja y borra los programas*" en revista *el Croquis nº* , Madrid 2000.
- MITCHEL William J., *City of Bits. Space, place and the Infobahn*, MIT Press, Boston 1995.
- ROJO DE CASTRO Luis, "[*EI*] informe" en revista *El Croquis nº 96-97*, 1999.
- SORIANO Federico, "*Hacia una definición de la planta profunda, de la planta anamórfica y de la planta fluctuante*", en revista *El Croquis nº 81-82*, 1996.
- VENTURI R., *Complejidad y contradicción en arquitectura*, Barcelona 1978.
- WÖLFFLING Heinrich, *Conceptos fundamentales de la Historia del Arte*, Espasa Calpe, Madrid 1987.

2. Implantación.

- AUGÉ Marc, *Los no lugares. Espacios del anonimato. una antropología de la sobremodernidad*, Gedisa, Barcelona 1994.
- GIEDION Sigfried, *Espacio, Tiempo y Arquitectura*, Científico-médica, Barcelona 1968.
- HEIDEGGER Martin, *El Arte y el Espacio*, 1969.
- MONTANER J.M., "*Espacio y antiespacio, lugar y no lugar en la arquitectura moderna*" en *La modernidad superada*, Gustavo Gili, Barcelona 1997, p. 28.
- NORBERG-SCHULZ Ch., *Existencia, Espacio y Arquitectura*, Barcelona 1975.
- ROSSI A., *La arquitectura de la ciudad*, Barcelona 1982.
- SOLÁ-MORALES Ignacio de, "*Lugar: permanencia o producción*" en *Diferencias. Topografía de la arquitectura contemporánea*, Gustavo Gili, Barcelona 1995.
- ZEVI B., *Saber ver la Arquitectura*, Buenos Aires 1951.

3. Carácter.

- BENJAMIN Walter, "*The Work of Art in the Age of Mechanical Reproduction*" en *Illuminations*, Hannah Arendt, New York 1969, p. 217-251.
- MONTANER J.M., "*Tipo y estructura. Eclósión y crisis del concepto de tipología arquitectónica*" en *La modernidad superada*, Gustavo Gili, Barcelona 1997, p. 117 y ss.
- PEVSNER N., *Historia de las tipologías arquitectónicas*, Gustavo Gili, Barcelona 1979.
- ROWE Colin, "*Carácter y composición*" en *Manierismo y arquitectura moderna y otros ensayos* (1976), Gustavo Gili, Barcelona 1978.
- SUMMERSON J., *El lenguaje clásico de la arquitectura*, Gustavo Gili, Barcelona 1974.

h. Bibliografía complementaria

La bibliografía específica del ejercicio de cada alumno se elabora y proporciona en el taller.



i. Recursos necesarios

Equipamientos necesarios para impartir la asignatura:

- Aulas gráficas con equipamiento de medios audiovisuales: proyector, pizarra electrónica, pizarra convencional, sistemas de cuelgue o pinchado de papeles, etc.
- Taller de maquetas, máquinas, instrumentos, etc.
- Biblioteca del centro, TIC.
- Aula teórica para lecciones magistrales, conferencias, proyecciones,...

Material e instrumentos que necesita el estudiante para desarrollar la asignatura:

- Regla de paralelas o Paralex 60 cm, escuadra y cartabón, escalímetro.
- Lápices, lapiceras de varias durezas H, HB, afilalápices y lapiceras, rotuladores de colores de doble punta.
- Estilógrafos del 0,1 al 0,6.
- Caja de compases con adaptadores para estilógrafos.
- Instrumental para maquetas: Lámina de goma para corte DIN A3, cutter básico, caja de cutter con varias cuchillas y cutter de círculos. Material para maquetas: Pegamento en tubo y spray, papel de distintos gramajes, cartulinas de colores, cartón (de embalaje, pluma, etc.).
- Ordenador portátil, escáner y memorias USB.

j. Temporalización

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Arquitectura pública de programa complejo	10	1º semestre (15 semanas)

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Ver epígrafes 4.d y 4.e

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORA S	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORA S
Clases teóricas (Lección magistral. Expositiva)	10	Consultas bibliográficas (Estudiar, analizar y comprender información complementaria: libros, artículos, normativa, documentación web y otros)	25
Laboratorio (Desarrollo de la materia aplicada a un proyecto)	90	Trabajos (Realización de los trabajos planteados en seminario, taller, prácticas en aula)	125
Total presencial	100	Total no presencial	150

7. Sistema y características de la evaluación

El sistema de calificación que se empleará será el establecido en el Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre. En la tabla resumen se indica el peso de las diversas actividades evaluables en la calificación final.

En general, ver epígrafe **4.f. Evaluación**.

Convocatoria ordinaria:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Actitud / participación	0-10 %	Asistencia activa y constante en las clases prácticas y teóricas. Siendo una asignatura de laboratorio, el aspecto de la observación sistemática en el aula se considera necesario.
Proyectos individuales y/o en grupo	80-100 %	Entrega todas las semanas de las etapas específicas de proyecto de cada uno de los ejercicios propuestos en los bloques temáticos.
Ejercicios escritos y/o gráficos	0-10 %	Realización de todos los ejercicios escritos y gráficos a partir de las clases teóricas impartidas.
Examen de proyecto	90-100 %	El estudiante que no haya realizado en su totalidad los ejercicios anteriores al último del curso, deberá superar este ejercicio final del curso, entendido como examen ordinario, cumpliendo estrictamente el plan de trabajo del mismo. El aprobado de este examen se obtendrá con una calificación equivalente a la valoración del curso completo. Con objeto de que pueda comprobarse de forma fehaciente y fuera de toda duda la autoría de dicho ejercicio, el estudiante que se encuentre en tal caso deberá asistir a clase y cumplir por completo el Plan de trabajo de dicho ejercicio, no bastando con la entrega final del ejercicio. Dicha entrega se producirá el día asignado por la Junta de Escuela para el examen de la asignatura y será, en todo caso, claramente acorde con el desarrollo verificado del mismo.



Convocatoria extraordinaria:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen de proyecto	80-100 %	Realización manual
Ejercicios escritos y/o gráficos	0-20 %	Realización manual

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria: Ver epígrafe 4.f. Evaluación.• Convocatoria extraordinaria: Ver epígrafe 4.f. Evaluación.

8. Consideraciones finales